

## ACCIÓN DIRECTA Y SINDICALISMO UNA ETNOGRAFÍA DE COMBATE

**Beltrán Roca Martínez**

Universidad de Sevilla

**Resumen.-** En este artículo realizo una descripción etnográfica de un episodio de huelga de un centro de trabajo en el que, por diversos motivos, me vi implicado. Aprovecho la etnografía para reflexionar acerca del sentido de la acción directa y su papel en la lucha de clases. Asimismo, reviso la analítica del poder de James Scott, para quien la conducta “fuera de escena” de los subordinados termina cuando comienza la confrontación abierta. Concluyo que la acción directa a la vez que fomenta la creatividad y la libertad de los que la ejercen y genera rechazo en los grupos dominantes, construye en el tiempo presente una experiencia—efímera, temporal—de autonomía, que sienta las bases para un modelo horizontal de sociedad.

**Palabras clave.-** *Acción directa-sindicalismo-anarquismo-poder*

**Abstract.-** In this article I make an ethnographic description of an episode of a strike in which, for several reasons, I was involved. I take advantage of the ethnography to reflect on the meaning of direct action and its role in class struggle. I also revise James Scott's analysis of power relations, for whom subordinate's offstage behaviour concludes when begins overt confrontation. I conclude that direct action, while promotes creativity and freedom for those who exercise it, and generates rejection in dominant groups, constructs in the present time an experience—ephemeral, temporary—of autonomy, which set the grounds for a horizontal model of society.

**Keywords.-** *Direct action-unionism-anarchism-power*



Llego a la universidad sobre las nueve y cuarto de la mañana. Estamos a principios de abril, es un día lluvioso. Las limpiadoras están en huelga indefinida desde el 19 de marzo. En total llevan 14 días en pie de guerra. Reivindican, en términos generales: la readmisión de tres compañeras despedidas, la estabilidad en el empleo—pues se quejan de que sus contratos son ilegales (1)—la equiparación salarial con las limpiadoras de la otra universidad de la ciudad (2), una jornada laboral de 35 horas semanales, la eliminación del turno de noche y el respeto de las medidas de seguridad e higiene en el trabajo. La situación es difícil, pues el seguimiento de la huelga no es total. Menos de la mitad de la plantilla secunda la protesta. En opinión de las huelguistas, las esquirolas no se unen por miedo a represalias o por deber favores personales a los encargados o a la delegada del sindicato CCOO (Comisiones Obreras), que se ha posicionado a favor de la empresa.



**Figura 1: Huelguistas con banderas rojinegras protestando ante la sede de CCOO en Sevilla por su actitud “anti-obrera” (marzo de 2007) (3).**

Aparco el coche y me dirijo al pasillo central en busca de las trabajadoras (4). Subo a la cafetería, que está junto al edificio del rectorado—por experiencia se que es más probable encontrarlas en esa zona del campus. Por un lado, la cafetería, que se ha decidido como terreno neutral al pertenecer a otra empresa, es un lugar habitual de descanso, por otro lado, el edificio del rectorado es un lugar estratégico donde visibilizar el conflicto. En un primer momento el rector se manifestó solidario con las trabajadoras. Una vez comenzada la huelga, sin embargo, se pronunció públicamente en contra de las huelguistas y envió a la policía nacional a desalojarlas por hacer ruido. El rector, por tanto, es uno de los blancos de la campaña (5).

Efectivamente, encuentro a las trabajadoras en la cafetería. La imagen es un tanto escalofriante. Unas veinte trabajadoras están sentadas en círculo alrededor de José (6), el secretario de acción sindical de la Federación Local de Sevilla de la CNT (Confederación Nacional del Trabajo). Paco, otro militante anarcosindicalista que ha ido en apoyo, escucha de pie junto al círculo. Unos metros más allá, ocho esquirolas desayunan en otra mesa, completamente indiferentes hacia lo que está ocurriendo a su lado. En la misma dirección, de lejos, se acercan tres miembros de CIT (Candidatura Independiente de Trabajadores), un pequeño sindicato local del sector de la limpieza que apoya a las huelguistas. En la última asamblea de trabajadoras acordaron que José, de CNT, se encargaría de recopilar el material para presentar una demanda penal por vulneración del derecho a huelga, y Jaime, secretario de la CIT, tramitaría todas las denuncias ante la inspección de trabajo. Las huelguistas carecen de experiencia sindical, son todas mujeres de entre 24 y 60 años que nunca se habían

planteado hacer frente a la empresa hasta que el año pasado la CNT sevillana logró la readmisión de una de sus compañeras tras ocho meses de conflicto. Por eso solicitaron asesoramiento de los sindicatos.



**Figura 2: Trabajadoras sentadas en círculo alrededor de José (marzo de 2007).**

Pronto me situó en la conversación que está teniendo lugar. Las trabajadoras del comité de huelga han recopilado toda la información de las infracciones que está cometiendo la empresa. Como cada día desde el inicio del litigio, están vigilando desde muy temprano el centro de trabajo en busca de irregularidades para ir las apuntando: algunos esquirols están doblando turnos, se ha sustituido a limpiadoras que están de baja, y la delegada de personal de Comisiones Obreras ha renunciado, tras cinco años de dedicación completa, a su condición de liberada para ponerse a limpiar y así minimizar los efectos de la huelga, no se han entregado aún las liquidaciones de las trabajadoras con contrato fijo discontinuo. La empresa, no obstante, se niega a ofrecer documentación al comité de huelga sobre la situación contractual de la plantilla. Además, tras 14 días de huelga todavía no ha redactado un documento para organizar los servicios mínimos. Unos servicios que la Consejería de Empleo estableció en “el 15 por ciento de la plantilla de los trabajadores, en su horario y jornada habituales”, como aparece recogido en el boletín de la Junta de Andalucía. Hoy esperamos obtener el escrito con la organización de los servicios mínimos de la empresa, además de las liquidaciones de las trabajadoras fijas discontinuas.

Mientras José asesora a las trabajadoras, los esquirols se levantan para volver al trabajo. Pasan sin dirigir la mirada a las huelguistas. “Algunas tienen miedo”, me cuenta María. “Esas se creen que lo que ganamos lo van a ganar ellas también. Quieren las mejoras pero sin mojarse. Pues están aviadas”, exclama Josefina. La intención de las trabajadoras, como se puede ver, es que sus conquistas sólo sean aplicables a aquellas que han secundado la huelga.

Entre las huelguistas, las trabajadoras que les tocan servicios mínimos—distinguibles por los pantalones blancos del uniforme—se levantan y vuelven al trabajo. Los demás nos dirigimos al pasillo central en grupo. No llevamos megafonía, ni hacemos ningún tipo de ruido. La semana pasada agentes antidisturbios desalojaron a las trabajadoras a petición del rector. Las trabajadoras, armadas con pitos, un bombo, una caja y un megáfono habían estado rondando

por el campus haciendo imposible cualquier actividad investigadora o docente. El rector no estaba dispuesto a tolerarlo.

Mientras recorremos el pasillo, algunas huelguistas cogen periódicos gratuitos y los van troceando disimuladamente para posteriormente dejarlos caer son sigilo. Los que no pertenecemos al centro, nos abstenemos de hacer ese tipo de cosas para no ser expulsados. Periódicamente dos guardias de seguridad inspeccionan los edificios y pasan junto a nosotros. “Están preocupados sobre todo por las aulas y los cuartos de baño”, me aclara Kira.

Nos detenemos frente a uno de los edificios, en el que la empresa tiene las dependencias. Estamos en plena Semana Santa. Apenas hay estudiantes ni profesores. El campus no está muy concurrido. Algunas personas pasan y saludan a las limpiadoras. Unas con más simpatía que otras. Transcurrido un tiempo, a nuestro alrededor se va amontonando los papelitos. Algunos pasan, miran el suelo con desconcierto y se van moviendo la cabeza como signo de desaprobación. Otros, en cambio, tiran algo al suelo como signo de solidaridad.

Paco me cuenta que la semana que viene habrá una reunión con estudiantes de la universidad que quieren formar un sindicato u asociación, y apoyar a las limpiadoras. De repente, aparecen tres encargados de la empresa y se dirigen a las limpiadoras. Evitan mirar a la cara, les tiembla la voz. Se percibe la tensión de la situación. El que parece jefe, entra en una discusión con la delegada en torno al trabajo durante semana santa. Paco le exclama: “¡Deje ya de insultar a las trabajadoras!”. “¿Qué está usted diciendo? Yo no estoy insultando a nadie”, responde el jefe. Paco prosigue, “Si que las está insultando. Le está diciendo que de siempre la has llamado para trabajar en Semana Santa, y ahora dices que eso es mentira. Las estás tratando como si fueran tontas”. El jefe pide al otro hombre que va con él, otro encargado de la empresa, que fotografíe a Paco. La situación se pone muy tensa. Las trabajadoras callan. Me siento algo nervioso. Paco advierte: “A mi tú no me fotografías”. El hombre saca la cámara, cuando se dispone a desenfundarla, Paco se le acerca con la vena de la frente hinchada: “Te he dicho que no me fotografíes. Como saques la cámara te la comes”, dice en tono desafiante. Paco es un hombre corpulento, resulta muy convincente. El encargado desiste, pero el jefe le dice: “Llama a seguridad para que vengan”. José media entre el encargado y Paco en un tono más dialogante. Los dos vigilantes de seguridad bajan y se quedan dentro del edificio. No hay ninguna trifulca en la que intervenir. El jefe pretende que llamen a la policía, pero los vigilantes se niegan. No tienen motivos para hacerlo. Finalmente el jefe y los encargados invitan a José como representante sindical y a las integrantes del comité de huelga a entrar en el edificio para discutir los servicios mínimos de la semana. Paco se me acerca satisfecho: “Mi intención era humillar públicamente al jefe. Que las trabajadoras vean que es vulnerable”. Y, la verdad, es que surte efecto. Al rato las mujeres me comentan en tono de risa: “Mira lo rápido que guardó la cámara. Igualito que a nosotras esta mañana, que nos grabó a todas como le dio la gana. Lo que cambia la cosa cuando se trata de un hombre”.

Desde fuera vemos a José hablar por el móvil. “Estará comprobando con el abogado si están bien los servicios mínimos que ofrece la empresa”. Las trabajadoras asienten. Es sorprendente la cantidad de procedimientos burocráticos y de regulaciones legales a las que están sometidas las relaciones trabajo-capital, especialmente en los episodios de conflicto abierto. Esto hace que un buen sindicalista deba incorporar entre sus habilidades especiales el manejo básico de dichos conocimientos. Pero además, hace imprescindible la actuación de expertos—abogados—no sólo en juicios, sino también como asesores en todo momento. José y los integrantes del comité de huelga salen del edificio satisfechos. Paco se va a su trabajo, llega tarde aunque como él dice en clave de humor, “No me pueden echar. Soy de la CNT”. El resto seguimos deambulando por el pasillo central.

A eso de media mañana me siento con Puri, Mila, Encarna, Sofía y Rocío en unas escaleras en las que da el sol. Estamos helados de estar de pie, sin movernos, y la mañana está bastante fría. El calor del sol nos reconforta. “Todo esto lo vamos a tener que limpiar nosotras cuando terminemos la huelga”, dice Encarna señalando a una montaña de papeles que hay en el césped frente a nosotros. “Hay que ver. Yo siempre decía que qué guarros eran los alumnos. Y ahora mírame tú”, dice Mila mientras trocea papeles y los esparce por el césped. En ese momento Puri dice algo que me sorprende enormemente: “No se si voy a poder volver a coger la escoba después de esto”. Las demás asienten. No entendí muy bien a qué se refería. ¿Es

posible que una mujer de mediana edad no educada en círculos revolucionarios tenga una sensación placentera en una situación tan tensa e incierta como es una huelga?

Nos acercamos a José, que está contando a algunas trabajadoras su experiencia en negociaciones con esta misma empresa. “No negociaremos con ellos [refiriéndose al jefe y los encargados con los que ha estado esta mañana], negociaremos con gente de más arriba. Cuando la huelga de las azafatas del AVE [tren de alta velocidad], nos llamaron para ir a Córdoba a negociar. Le dije: ‘Bueno, de acuerdo, ¿Quién va a pagar los billetes del AVE?’. La empresa se ofreció. Fuimos cinco. Llegamos a Córdoba y nos preguntaron si queríamos tomar algo. Pedimos güisqui, y jamón, y gambas. Luego les pedimos el dinero de los billetes. Nos lo dieron en efectivo. Al final, comimos todo y les dije que nos íbamos. ‘¿Esto como es?’, dijeron ellos. ‘Pues eso. Cuando tengan algo interesante para negociar llámenos’. Al poco tiempo llamaron para negociar. Esta vez en Sevilla, en la sede del sindicato. Los hombres venían de Madrid. Quedamos un lunes temprano por la mañana. A las ocho de la noche o así, me preguntan ‘¿Hay aquí algún Corte Inglés por aquí cerca?’. ‘¿Y eso?’, le respondo. ‘Es que necesito comprar mudas, porque no tenía previsto quedarme a dormir’. Al día siguiente seguimos negociando y a las ocho le dije: ‘Anda, ve al Corte Inglés a comprarte otra muda’. Y así nos llevamos toda la semana, hasta el viernes. Y yo creo que ganamos, no por la huelga, sino por sus mujeres, que los llamaban y les decían: ‘Oye ¿Qué coño haces tú en Sevilla toda la semana?’”. Todos nos reímos. Esperamos que la empresa se sienta pronto a negociar.

Pasado un tiempo José nos deja. También tenía que volver al trabajo. En CNT, por principios, no hay liberados, todos los sindicalistas realizan su trabajo de forma voluntaria. Yo me quedo con las limpiadoras un rato más. Si al principio eran más sigilosas cortando y tirando papel—por ejemplo, Mara se metía los papelitos en los bolsillos y los iba soltando con disimulo mientras conversaba con otra compañera—, a lo largo de la mañana la actividad se va haciendo más descarada. Las trabajadoras cortan y tiran papel de una forma casi frenética. Como si redujeran su incertidumbre y calmaran su nerviosismo con esa actividad. Lo cierto es que el pasillo está quedando realmente sucio. Lleno de papeles y de líquidos pegajosos. Cuando pasan los vigilantes tan sólo aumenta el disimulo con que se cortan y tiran papeles. Mientras caminamos por el pasillo Felipe, familiar de una de las limpiadoras que lleva ahí ya un buen rato, comenta alguna ingeniosa idea para ensuciar. Úrsula responde: “Eso es, creatividad. Eso es lo que nos hace falta para ganar. ¿Has oído niña?: creatividad”.



**Figura 3: Pasillo de la Universidad lleno de papelillos (marzo de 2007).**

Finalmente nos concentramos en el patio frente al rectorado, junto a la cafetería, donde las encontré cuando llegué. Aprovechan los charcos de agua de la lluvia de esta mañana para tirar los papeles y que se queden pegados. El viento se solidariza con las huelguistas y esparce los papelitos por todas partes. Un estudiante se asoma por la ventana y tira un papel. Las limpiadoras le aplauden. “¡Gracias chaval. Pero tíralo dentro, que allí no nos dejan entrar!”, le exclama Mila. “¿Vosotras habéis echado azafrán por aquí dentro?”, responde el joven. “¡No puede ser chiquillo, si a nosotras no nos dejan entrar. Nosotras no sabemos nada de lo que ocurre allí dentro! ¡Cuenta, cuenta, que queremos enterarnos!”, responde Puri. “¡Nada, que alguien ha restregado azafrán, algo amarillo, en los pupitres!”.

La imagen del patio es desoladora. Está totalmente lleno de papelitos. Un hombre, que estaba tomando algo en la cafetería, se acerca silenciosamente con su hijo en brazos. Comienza preguntando a María por los motivos de la huelga: “¿Vosotras sois de CLECE no?”. No presto mucha atención hasta que veo a algunas acercarse y oigo al hombre reprocharles que ensucien la universidad: “A mi esto me parece muy mal. Estoy harto de decirle a mi hijo que no se tiran los papeles al suelo y ahora os ve tirar eso. No debería irse de aquí hasta que limpiaseis todo esto”. “A mi de pequeña también me enseñaron a no tirar los papeles”, responde Úrsula, “pero es que ahora no me queda más remedio que ensuciar”. El hombre responde que la universidad no es responsable de sus condiciones de trabajo, que no tienen culpa de nada. Intervengo indignado, “Vamos a ver, si la empresa Nike contrata a una empresa en China en la que trabajan niños, ¿es responsable de lo que ocurre en esa contrata?”. El hombre me responde afirmativamente. “Pues es lo mismo. El rectorado debe velar por las condiciones de trabajo de las limpiadoras de la contrata. La universidad también es responsable”. Rápidamente cambia de tema y utiliza otro argumento: “Imaginad una huelga de bomberos. Una cosa es que no apaguen fuego y otra es que encima provoquen incendios”. Mara le contesta: “Hombre, es que hace usted unas comparaciones. ¿Cómo va a comparar un incendio con unos papeles en el suelo?”.

Tras unos minutos el hombre abandona diciendo que no se va convencido. Algunos seguimos hablando en corrillo sobre lo sucedido. Puri informa que el hombre trabaja en un laboratorio, que de eso la conoce. Que en ese laboratorio la gente es muy correcta. “Una vez un chiquillo, que se murió el pobre, hizo una dedicatoria al final de la tesis a las limpiadoras y todo”. Todas hacen gesto de agradecer el reconocimiento. “Pero da la casualidad que allí las trabajadoras limpian un edificio cada una. No cuatro edificios por trabajadora como hacen ellas. Así es normal que se haga una imagen errónea de las reivindicaciones. Pero a nosotras nos han reducido la plantilla de 80 a 20 trabajadoras, manteniendo el mismo trabajo. Algo teníamos que hacer”, dice Silvia. “Es muy fácil decir eso con la cartera llena”, comento. Ellas asienten. “Habría que verle a él si estuvieses en nuestra situación”, dice María. “A mi esto no me afecta. Al revés, estoy más convencida”, añade Úrsula. Por último, Mila hace una observación muy inteligente: “Hay que ver lo molesta que se siente la gente por unos papelillos de nada”. Su frase hace eco en mi cabeza. De regreso a casa pienso en ello, pues la semana anterior tuve una discusión similar con un estudiante y me sorprendió la reacción violenta que provocaba verlas ensuciar. “Hay que ver lo molesta que se siente la gente por unos papelillos de nada”. “No son los papeles lo que les molesta, es la acción directa”, pienso mientras conduzco a casa. Es su actitud desafiante, la visibilidad de las que siempre son invisibles, el carácter acéfalo y democrático de su organización, lo que temen; es la ausencia de temor por parte de las huelguistas—“Como esta huelga dure un año no se lo que soy capaz de hacer”, comentaba una trabajadora—, la trasgresión de las normas preestablecidas de conducta, a lo que tienen miedo; es la *acción directa* en sí misma lo que les asusta, no los papelillos.

### El sentido de la acción directa

Antes de pasar a las consideraciones teóricas que se pueden extraer de esta narración, quiero recuperar tres comentarios que surgieron en distintos momentos de la mañana, pero que apuntan al tema sobre el que pretendo reflexionar: cuando nos sentamos al sol Puri expresó su descontento ante la idea de volver al trabajo: “No se si voy a poder volver a coger la escoba después de esto”, como si estuviese viviendo, hasta cierto punto, un momento placentero; posteriormente Úrsula puso el énfasis en la creatividad que hace falta para ganar la huelga:

“Eso es, creatividad. Eso es lo que nos hace falta para ganar. ¿Has oído niña?: creatividad”; por último, antes de que yo abandonara el escenario, Mila se sorprendía por la animadversión de muchos ante la presencia de papeles en el suelo: “Hay que ver lo molesta que se siente la gente por unos papelillos de nada”. Así, placer, creatividad, y provocación parecen ser elementos constitutivos de la acción directa. Preguntémosnos entonces, ¿En qué consiste exactamente la acción directa? ¿Qué tipos de prácticas comprende?

Comenzaré respondiendo a estas preguntas explicando qué *no* es la acción directa. Existe una enorme confusión en torno a este concepto, incluso en el interior de grupos que se autodefinen como anarquistas. El error más generalizado es confundir acción directa con acción violenta. La mayoría de las acciones directas no implican daño alguno sobre personas físicas. Posiblemente esta confusión se deba sencillamente al miedo que las iniciativas autónomas de los subalternos pueden provocar en los poderosos y aquellos que se encuentran cómodos con el *status quo*—aunque también se debe a la fascinación que produce y las funciones identificatorias que desempeña la “violencia performativa”, por utilizar la expresión de Jeffrey Juris, dentro de determinados círculos.

La acción directa es, en cambio, un método y una teoría consistente en resolver de forma autoorganizada problemas concretos. Dependiendo del ámbito en que nos encontremos adoptará unas formas u otras: como la huelga, el boicot, el sabotaje, la ocupación de tierras, la creación de centros sociales y fábricas autogestionadas, la acción poética o la intimidación. Es lo opuesto a las prácticas indirectas, que se llevan a cabo a través de representantes que actúan en nombre de otros. La acción directa, al depositar todas las competencias sobre las personas directamente afectadas, constituye la práctica diametralmente opuesta a la práctica autoritaria. A pesar de ser empleada por diversos movimientos sociales, se considera uno de los pilares fundamentales del anarquismo.

Como la acción directa se enfrenta al dominación—sea ésta estatal, patriarcal o empresarial—, en ocasiones, implica liberación para quien la practica, imaginación en su diseño, y rechazo en aquellos que no se ven directamente afectados por el problema. Acabamos de diferenciar entre acción directa y violencia, pero esto debe ser matizado. Existen diferentes tipos de violencia dependiendo de desde dónde se ejerce, qué funciones desempeña, su intensidad y cómo se lleva a cabo. En un trabajo ya clásico, por ejemplo, Max Weber definía el Estado como una institución que poseía el monopolio legítimo de la violencia. La ley, como uno de los mecanismos de los que se vale el Estado, implicaba, por tanto, el ejercicio de la violencia. Recientes estudios en antropología política (Hansen y Stepputat, 2006; Kernaghan, s. p.) van más allá en esta relación entre la ley y la violencia. Richard Kernaghan, por ejemplo, se basa en Walter Benjamin y Carl Schmitt para preguntarse, en su estudio sobre la “tierra de nadie”, por los mecanismos que convierten la violencia en una fuerza legal o legítima. Siguiendo a Derrida apunta que la relación entre la ley y la violencia es una relación que implica el cruce de fuerza con significado, acción con lenguaje. Preocupado por los aspectos extralingüísticos, se cuestiona cómo la violencia se expresa a través de la ley. Coincide con Hansen y Stepputat en que allí donde la soberanía del Estado-nación es contestada, la violencia inherente a las estructuras de gobernanza es, evidentemente, más perceptible (7).

A parte de la violencia estatal o legal, existen otros tipos de violencia, entre ellas, la ruptura que produce la acción directa. Esta violencia se produce al traspasar los *límites* que dotan de sentido a la vida cotidiana y el sentido común, límites que crean y sujetan las distinciones y categorías mediante las cuales entendemos el mundo social y físico, y no se encuentran recogidos en ningún código formal o escrito. Y, como vimos en la exploración etnográfica, traspasar los límites, romper con la rutina, requiere buenas dosis de creatividad, pues existen diferentes marcos y categorías con los que entender el entorno. La creatividad consiste precisamente en averiguar qué límites son importantes para quién, y qué límites se pueden traspasar y molestar sin riesgo a la represión directa.

Al traspasar los límites, una de las características de la acción directa es que puede incrementar la visibilidad social de aquellos que la practican o, al menos, de las demandas que plantean. Este método es especialmente adecuado para aquellos colectivos que padecen alguna forma de ostracismo: inmigrantes, prostitutas, homosexuales, trabajadores precarios, etc. La importancia de la percepción en los mecanismos de exclusión ha sido capturada de

forma muy acertada en el cine por el director Stephen Frears, aunque aplicado al caso de los trabajadores inmigrantes, en una escena de la película *Negocios Ocultos* (2002). En ella, un hombre inglés, blanco, pregunta a unos inmigrantes con los que está realizando una transacción ilegal: “¿Quiénes sois? ¿Por qué no os he visto antes?”. Entonces Okwe, un hombre negro, le responde: “Nosotros somos la gente que vosotros no veis. Somos los que conducen vuestros taxis, limpian vuestras habitaciones y chupan vuestras pollas”. Aunque en otra medida, las limpiadoras son la gente que nadie ve, a las que nadie mira a la cara. Por eso, tras la discusión con el profesor, una de ellas agradeció el trato que recibían en el laboratorio donde el hombre trabajaba, y todas celebraron que alguien les hiciera una dedicatoria en su tesis doctoral. Precisamente porque no se las percibe, su servicio ha sido de los primeros en externalizarse, y también por eso el equipo de gobierno se pretende desentender del asunto. Pero, como recordaba José al jefe de CLECE: “Puede que estas trabajadoras sean el último eslabón de la cadena de la universidad. Pero su trabajo es imprescindible para que funcionen las clases y los laboratorios. Merecen trabajar con dignidad”. “Se nota, se siente, las limpiadoras están presentes”, exclaman en todas sus manifestaciones. De ahí que los esfuerzos de trabajadoras y sindicalistas vayan dirigidos a hacerse notar. Y la acción directa es una buena manera para aquél que no tiene control sobre otros medios, como los *mass media*.



**Figura 4: El lema “Somos trabajadoras, no esclavas de CLECE”, en el chaleco reflectante de una huelguista, simboliza la negativa de estas mujeres a someterse a los diseños de la compañía (marzo de 2007).**

La principal característica de la acción directa, no obstante, es que a través de su práctica construimos una sociedad democrática. David Graeber (e. p.) ha definido la acción directa como “actuar como si de hecho fuéramos libres”. De ahí el placer y el miedo que genera. Independientemente de las convicciones políticas de estas limpiadoras, con el ejercicio de la acción directa están haciendo realidad, aunque sea momentáneamente, “la Idea” de la que hablaban los anarquistas andaluces de principios del siglo XX. A menudo, trabajadoras que se organizan en CNT describen así el “choque cultural” que sufren al participar en una organización horizontal: “Por primera vez en mi vida soy yo la que toma las decisiones. De niña me mandaban mis padres; en el colegio los profesores; más adelante, de mayor, en la fábrica me daba órdenes el patrón; por último, en casa, mi marido es el que lleva los pantalones. En el sindicato he tomado las riendas de mi vida”.

El anarquismo, poniendo el énfasis en la acción directa, aboga por lo que Graeber y Grubic (2004) denominan “política prefigurativa”, es decir, un modelo de organización que emula y se anticipa a la sociedad a la que se aspira: la “revolución al revés”. El anarcosindicalismo de la CNT lleva este principio a la práctica en el ámbito laboral rechazando las elecciones sindicales y los comités de empresa (8). Puede que algunos conflictos laborales se resuelvan a través de los tribunales, pero lo importante es que el peso simbólico en la organización recae totalmente en la acción directa. Sólo a través de ella es posible trascender el marco que regula las relaciones laborales y plantear una política transformadora.

### **Revolución, resistencia y acción directa**

Como bien apunta James Scott (1985), la etnografía puede aportar luz sobre el estudio de la lucha de clases. La historiografía convencional tiende a rescatar una relación hegemónica de las relaciones de poder. A los grupos que carecen de poder les interesa mantener en silencio su disconformidad y reforzar las apariencias hegemónicas, mientras no recurren a la rebelión abierta. Los rumores, los cuentos populares, las canciones, el teatro, el hurto, los engaños, la caza furtiva, etc. constituyen un conjunto de mecanismos de respuesta al poder protegidos por el anonimato. Scott, por tanto, distingue entre “discurso público” y “discurso oculto” para referirse a las conductas dentro y fuera de escena de dominantes y dominados (9). Donde siguiendo a Gramsci percibimos relaciones de hegemonía, existe en realidad una infinidad de luchas de poder cotidianas que, en ocasiones, son capaces de invertir la balanza del poder sin llegar a la confrontación declarada.

El discurso público de poderosos y subordinados es distinto. La diferencia principal entre la pose de los dominados y la de los poderosos es que los primeros deben mostrar humildad y respeto, mientras que los segundos escenifican altanería y dominio. La pose de los dominantes varía en función de las ideas que legitiman su posición (Scott, 1990). Ello explica perfectamente el comportamiento de Paco al desafiar abiertamente al jefe de la empresa delante de las trabajadoras. Se trataba de romper la altanería del jefe y así alimentar la actitud combativa de las trabajadoras. Una vez franqueada la línea del discurso público, el discurso oculto puede entrar en escena con más facilidad.

La analítica del poder de Scott se ha desarrollado a partir su trabajo de campo en el Sudeste Asiático, estudiando las relaciones de poder en distintas comunidades en las que no presencié enfrentamientos abiertos significativos. De ahí una limitación de su marco de análisis: entender el discurso oculto como algo que se da cuando no hay posibilidad de la confrontación abierta. Como vemos en el caso de esta huelga, el enfrentamiento viene acompañado de prácticas ocultas, fuera de escena, tanto por parte de la empresa como de las trabajadoras, con el objeto de derrotar al adversario. Aunque dado el desequilibrio en la correlación de fuerzas entre unos y otros, parece más probable que este discurso oculto esté más presente entre los huelguistas. Aun en una batalla a campo abierto, como es una huelga, muchas actividades deben realizarse con frecuencia fuera del alcance de los ojos de los poderosos.



**Figura 5: Manifestación con apoyo de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios dentro de la Universidad. La pancarta de la cabecera reza: “Unidas podemos lograr nuestros derechos. CNT, CIT” (marzo de 2007).**

La práctica de la acción directa, por otro lado, al desafiar al poder de manera particular, nos invita a redefinir el concepto mismo de Revolución. Podemos entender la Revolución como un mito que postula—en su versión socialista—que habrá un momento en el que se verá superada la sociedad de clases, y se dará paso a un mundo libre, sin opresores ni oprimidos, sin pobres ni ricos, sin antagonismos ni violencia. Cuando uno mira el mundo que le rodea, sin embargo, y pasa revista al cúmulo de Revoluciones habidas y los resultados que obtuvieron, la sensación es desoladora. Estas Revoluciones, en el mejor de los casos, desembocaron en una sucesión de élites. El poder nunca había estado tan concentrado como ahora y los problemas—ecológicos, económicos, políticos e identitarios—nunca habían sido tan acuciantes. Toda ruptura radical ha sido absorbida por estructuras burocráticas que terminaron inhibiendo la imaginación y creatividad popular. En este ambiente, no son pocos los que dan por perdida la batalla y se resignan a cambiar las cosas, o se refugian en viejas posturas revolucionarias obsoletas e inamovibles.

En ocasiones, sorprendentemente, se producen escaramuzas, levantamientos, que amenazan el orden establecido, traspasan los límites. El terreno sindical, como bien ha documentado Fernando Ventura (2004), puede entenderse como un campo social, un espacio de competición entre individuos y grupos. La particularidad de los campos es, según Bourdieu, que los actores que juegan en él reconocen su valor y contribuyen a fortalecerlo aunque procuren su destrucción. Es en el momento de salir del campo, de romper las reglas de juego establecidas, cuando los actores pueden resolver el problema de la revolución. Y la acción directa es la forma más recurrida de transgredir las reglas del juego (leyes, elecciones, comités de empresa, liberados, subvenciones), diseñadas para neutralizar al movimiento obrero.

Aquellos que estamos involucrados en movimientos sociales radicales a menudo nos preguntamos ¿Qué diferencia una acción “reformista” de una acción “no-reformista”? ¿Tiene sentido tal dicotomía? Numerosas ocasiones dan pie a ese tipo de interrogantes: por ejemplo, cuando un grupo etiqueta con dicho calificativo a otro, o cuando los resultados de una campaña saben a poco, son percibidos como insuficientes a los que la ponen en marcha.

André Gorz (1967), en un trabajo ya clásico, estableció una distinción que está muy extendida. Para él reformar radicalmente equivale a comenzar un proceso por el cual es posible, a través de una conquista parcial, preparar la etapa siguiente. Mi punto de vista, anticipado recientemente en el estudio de otro tipo de movimiento (Roca Martínez, 2007), es que las aportaciones de Gorz son incompletas: una reforma es revolucionaria cuando abre camino a una transformación radical, pero esto es sólo posible si la forma del proceso es congruente con el modelo de sociedad—en este caso un modelo descentralizado—al que nos pretendemos acercar. No tiene mucho sentido pretender construir un mundo democrático a través de las estructuras fuertemente centralizadas del Estado, partidos, sindicatos y mayoría de ONG. Esta visión no es nada novedosa. Ya en la década de los veinte, Enrico Malatesta llegó a conclusiones similares:

...Pero a fin de cuentas, se trata siempre de reformas, y la diferencia esencial radica en el tipo de reformas que se quiere, y en la manera que se considera poder alcanzar la reforma a que se aspira [...] Acogeremos y conquistaremos las reformas posibles con el espíritu del que va arrancando al enemigo el terreno ocupado para ir siempre más adelante, y seguiremos siendo enemigos de cualquier gobierno, ya sea monárquico de hoy, como el republicano o el bolchevique de mañana (Richards, 1977: 116).

Esto conecta con la noción de “política prefigurativa”, que ya hemos mencionado. Una acción revolucionaria construye desde el mismo instante en que se pone en práctica el mundo al que se aspira. En este sentido, la definición de David Graeber (2004) del anarquismo como “reflexión ética respecto a la práctica revolucionaria”, en contraste con el marxismo como “reflexión teórica sobre la estrategia revolucionaria”, es muy oportuna. De hecho, la vieja receta anarquista de la correspondencia entre fines y medios continúa siendo aplicada en la actualidad. A los “nuevos” como a los “viejos” anarquistas les importa tanto el *qué* se logra en la lucha como el *cómo* se obtienen las mejoras. Una acción es revolucionaria cuando a través de su ejercicio mismo se construye momentáneamente el mundo que se desea conquistar. Se pone fin, de este modo, a la vieja disyuntiva entre aquellos—como los *hippies*—que optaban por construir sus comunidades en el interior de la sociedad de clases, escapando de la angustia de la vida moderna, y aquellos—como, por ejemplo, los anarcosindicalistas—que llevaban a las últimas consecuencias la máxima de Bakunin, “...no puedo ser, sentirme y saberme completamente libre, si no estoy rodeado de hombres tan libres como yo...” (10), y convertían su existencia en una búsqueda de la Revolución que acabaría con todos los males de una sociedad miserable. Es posible, sin embargo, no entender ambas posiciones como antagónicas, sino como necesariamente complementarias, y redefinir así el concepto de revolución.

Como Gavin Grindon (2004) ha subrayado, distintos autores de inspiración libertaria han coincidido en percibir la importancia de los momentos de liberación que constituyen los episodios de revuelta: tanto la idea de “zona temporalmente autónoma” de Hakim Bey, como la noción de “situación” de Vaneigem y los situacionistas, y el “carnaval” de Bakhtin, hacen referencia a la liberación del deseo, la fusión de la vida y el arte, y la materialización de la alegría, en una micro-sociedad anarquista. David Graeber y Andrej Grubacic (2004) han captado bien esta idea citando a un colectivo de propaganda anarquista estadounidense: “la libertad sólo existe en el momento de la revolución. Y esos momentos no son tan excepcionales como piensas”. Para la mayor parte de los anarquistas, la libertad no se encuentra en una futura sociedad perfecta (11), sino en el aquí y el ahora, en las prácticas cotidianas de oposición y resistencia al poder. Y es en esas acciones en las que se observa una nueva práctica revolucionaria, no encaminada ya hacia un momento insurreccional más o menos repentino y espontáneo, sino hacia la construcción de instituciones alternativas y la introducción de una sucesión de pequeñas y efímeras rupturas con lo establecido, que pueden desembocar, o no, en una insurrección generalizada, pero, desde luego, contienen un buen antídoto contra la absorción por parte de estructuras jerárquicas y burocráticas, y transforman el orden social.

Pero, ¿puede haber algo de revolucionario en una huelga de limpiadoras, por reivindicaciones reformistas, en la que están implicadas solamente una parte de la plantilla? En una manifestación a principios de abril, íbamos unas treinta o cuarenta personas avanzando por una calle céntrica de Sevilla, mientras miles de personas nos miraban entre sorprendidas e

indiferentes. Y, sin embargo, en la calle había como más luz de lo normal: había desafío, había angustia, placer y miedo. Es en esos momentos, cuando toda la rutina de una sociedad se enfrenta a un puñado de mujeres que han hecho lo que no se espera de ellas: se han constituido en protagonistas de una epopeya. Son “mujeres que hablan” (así llamaban los andaluces a Federica Montseny, “la mujer que habla”). Ellas iban al frente de una pancarta, claramente diferenciadas. Los hombres, tras ellas. Se posicionan ante fuerzas enormes: frente a la fuerza del Estado y su violencia legítima; frente a la del Rector y su violencia simbólica—es el representante de la cultura, de la sapiencia—; frente a la empresa y sus medios de represión—despido, sanciones—; frente a otras fuerzas—miedos, dudas, maridos, periodistas, etc. Y es este cara a cara frente a los dominantes, que traspasa los límites invisibles, lo que hace que una humilde limpiadora se eleve de golpe a la altura del antagonista. Una simple señora de la limpieza ha adquirido la fuerza simbólica de un antdisturbios, de un rector, de un empresario o de un lo que sea.

Es en este enfrentamiento—de acción directa—cuando uno deja de ser espectador y se vuelve protagonista. Sale del reino de los especialistas-espectadores. Bourdieu decía en alguna parte que a medida que el campo se complejiza—y el sindical es muy complejo—, los especialistas se vuelven más y más expertos—maestros y beneficiarios del ritual—y ello hace que la fractura entre espectadores y expertos sea cada vez más grande. La fractura especialista-espectador, es la que se establece entre ver un campeonato de patinaje artístico en la tele, o patinar uno mismo por el lago helado. Esa herida es la que hace que el especialista viva de lo que los demás ignoran.

Los especialistas sindicales hablan, con frecuencia en sus quehaceres, de “lo que anda mal en los trabajadores”, a los que muestran como ingratos y poco colaboradores. Los trabajadores no se sindicaban, no secundaban sus huelgas, siguen sus consignas sin entusiasmo, sin convencimiento, de manera utilitaria. Estos discursos muestran a un trabajador sin compromiso, que ha perdido el deseo revolucionario, de cambio. Pero en esta manifestación de limpiadoras, se ve claramente que nada anda mal en los trabajadores, que siguen siendo los mismos—o las mismas—de siempre, capaces de lo peor, pero también de lo mejor si se les da la oportunidad de organizar una buena pelea (12). Mediante la acción directa no sólo se abre la posibilidad de lograr unas demandas—en este caso, reivindicaciones laborales—más allá de las notables limitaciones del nada neutral marco legal (13), sino que se construye, aunque sea sólo por un instante, un mundo genuinamente democrático. Se entiende entonces que Puri se mostrase infeliz ante la idea de volver a coger la escoba. Y puede que su experiencia sea signo de una nueva práctica revolucionaria (14).

## Notas

1. Cuentan, por ejemplo, que la mayoría no tiene contrato indefinido a pesar de llevar trabajando varios años. La estrategia de la empresa, como en muchas otras, consiste en dejar a las trabajadoras sin trabajar el tiempo justo entre contrato y contrato para eludir la ley que le obligaría a ofrecerles un contrato indefinido.

2. En el año 2004 las trabajadoras de la otra universidad de la ciudad lograron importantes mejoras laborales tras una dura huelga junto al sindicato CNT.

3. Todas las fotografías son de Antonio Alonso.

4. Mi implicación en esta huelga se debe más a motivaciones políticas y personales que investigadoras. Los datos empleados no han sido recogidos/producidos de manera sistemática como en una etnografía convencional. Tenga en cuenta esto el lector para objetivar al investigador y evaluar posibles sesgos. Siempre es problemático escribir sobre la propia experiencia. No obstante, la etnografía resultante puede ser de gran valor si el autor hace explícita su posición en el campo en el que investiga.

5. Este trabajo no pretende ofrecer una visión objetiva, ni poliédrica del conflicto. Para los propósitos de la investigación, no nos interesan el punto de vista de la empresa, ni el del equipo de gobierno de la universidad, ni el de la delegada de CCOO. Tan sólo nos interesa la

experiencia subjetiva de las trabajadoras, pues nos ayudará a enfocar las reflexiones teóricas de la segunda parte del ensayo.

6. Los nombres de sindicalistas y huelguistas han sido sustituidos por un pseudónimo para preservar la privacidad de los participantes. Es significativo que José, especialista sindical, sea varón y las huelguistas mujeres. En el interior de la lucha contra las desigualdades de clase, vemos, se reproducen involuntariamente las desigualdades de género.

7. En un conflicto laboral la soberanía del Estado se ve contestada: tanto capital como trabajo practican la violencia en la defensa de sus intereses. Pero al mismo tiempo, el marco legal, siempre presente, que regula las relaciones laborales y trata de controlar bajo sus parámetros dicho conflicto, es en sí mismo fruto de las correlaciones de fuerza entre ambos sectores sociales. La creciente desregulación del mercado de trabajo, bajo la complicidad e impotencia del Sindicalismo de Estado, reflejan la dramática debilidad del movimiento obrero en el contexto neoliberal.

8. Para más información sobre el modelo sindical de CNT y su adaptación al contexto postfordista, ver: Roca Martínez, 2006.

9. John Gledhill (2000) realiza una interesante crítica a la dicotomía dominantes/dominados de Scott.

10. La cita exacta es: “Deseando ser libre, no puedo serlo, porque todos los hombres que me rodean no quieren todavía ser libres, y no deseándolo, ellos se convierten en instrumentos de mi opresión. La verdadera libertad humana de una persona implica la emancipación de todos; porque... yo no puedo ser, sentirme y saberme completamente libre, si no estoy rodeado de hombres tan libres como yo, y porque la esclavitud de cada uno es mi esclavitud”. Mikhail Bakunin.

11. Agustín García Calvo (2002) dice, con gran acierto, que el futuro es la muerte, la negación de la vida, y, por tanto, la libertad sólo es posible viviendo el ahora. Félix Talego Vázquez (en preparación), igualmente, ha señalado que toda figura de poder se presenta a sí misma como mediadora entre una entidad “sagrada”, trascendente, y el conjunto de fieles. Invertiendo la fórmula, podemos afirmar que el énfasis en lo terrenal, lo mundano, lo inmediato—en definitiva, lo *presente*—se convierte en una amenaza para ese poder sagrado y trascendente.

12. Esto está relacionado con la cuestionable teoría marxista de la alienación, mixtificación o dominación ideológica, que presenta a las clases subordinadas como víctimas pasivas. Como apuntan Abercrombie *et al.*, “Los trabajadores estarán de acuerdo generalmente con elementos dominantes, especialmente cuando estos son expresados como principios abstractos o se refieren a situaciones generales, lo que normalmente ocurre en encuestas de opinión que usan cuestionarios estandarizados, pero luego aceptarán valores desviados cuando ellos mismos están directamente implicados o cuando éstos son expresados en términos concretos que se corresponden a la realidad cotidiana” (Abercrombie *et al.*, citado en Scott, 1985). Añade que la “confusión” en la ideología de la clase obrera no es mayor que la que puede encontrarse entre los grupos dominantes. Así, el sindicalismo revolucionario, que se preocupa por las cuestiones de la realidad cotidiana del trabajo, trata de agrupar a los trabajadores independientemente de sus ideologías y creencias, ya que sabe que en base a la experiencia práctica es más probable y efectivo promulgar ideas y valores transgresores, o en sus propios términos, “propagar la conciencia revolucionaria”.

13. A esto habría que añadir la arbitrariedad con que se percibe que es interpretada la ley por parte de los jueces. “Por lo jurídico, por muchas pruebas que tengas, nunca estás seguro de ganar un conflicto. Siempre te puede tocar un juez... Pero por lo sindical [mediante la acción directa] puedes conseguir muchas más cosas. Por eso yo siempre recomiendo la acción sindical”, repite constantemente Rodrigo, uno de los abogados de la CNT sevillana.

14. El 24 de julio se ponía fin a la huelga, tras 127 días de lucha, con el compromiso de la empresa de, entre otros puntos, dar estabilidad a los contratos, readmitir a seis trabajadoras despedidas, reducir la jornada de trabajo, reconocer los derechos de la sección sindical de

CNT, conceder seis días más de asuntos propios y una “cláusula de garantía laboral” que cubría las espaldas ante posibles represalias a las huelguistas, haciendo prácticamente imposible el despido por causas injustificadas. La mediación de un nuevo rector, algo más dialogante, fue importante en el desenlace del conflicto.

## Agradecimientos

Quisiera agradecer la ayuda de Finn Stepputat (del Danish Institute for International Studies) y Fernando Ventura, por sus preciadas aportaciones a las primeras versiones de este trabajo. No obstante, las opiniones vertidas en el texto son exclusivamente de mi responsabilidad.

## Referencias bibliográficas

- García Calvo, Agustín, *Contra la Realidad, estudios de lenguas y cosas*. Zamora, Lucina, 2002
- Gledhill, John, *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona, Bellaterra, 2000
- Gorz, André, *Strategy for Labor: A Radical Proposal*. Boston, Beacon Press, 1967
- Graeber, David, *Fragments of an Anarchist Anthropology*. Chicago, Prickly Paradigm Press, 2004 [En línea] <http://www.prickly-paradigm.com/paradigm14.pdf> [Visitado el 3 de abril de 2007].
- (en preparación) “Revolution in Reverse (or, On the Conflict Between Political Ontologies of Violence and Political Ontologies of the Imagination)”. *New Left Review*.
- Graeber, David y Andrej Grubacic, “El Anarquismo, o el Movimiento Revolucionario del Siglo XXI”. *Znet*, 2004 [En línea] Disponible en <http://www.zmag.org/Spanish/1204graeber.htm> [Visitado el 12 de septiembre de 2006].
- Grindon, Gavin, “Carnival against Capital: A Comparison of Bakhtin, Vaneigem and Bey”. *Anarchist Studies*, vol. 12 (2). 2004
- Richards, Vernon, *Malatesta, Vida e ideas*. Barcelona, Tusquets, 1977
- Roca Martínez, Beltrán, “Movilizando a los Precarios. El anarcosindicalismo español contemporáneo en el “capitalismo flexible””. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 13 (2006.1) Universidad Complutense, Madrid. [En línea] Disponible en <http://www.ucm.es/info/nomadas/13/brmartinez.html> [Visitado el 5 de agosto de 2006].
- (en prensa) “Organizations in Movement. An Ethnographer in the Spanish Campaign Poverty Zero”. *Voluntas. International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*.
- Hansen, Thomas Blom y Finn Stepputat, “Sovereignty Revisited.” *Annual Review of Anthropology* (2006) 35: 295-315.
- Kernaghan, Richard (sin publicar) *Shooting in Pacae, or no man’s land as incorporeal effect*. (Borrador en preparación).
- Scott, James C., *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*. New Haven, Yale University Press, 1985
- *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. New Haven, Yale University Press, 1990
- Talego Vázquez, Félix (en preparación) “El Poder y la Mediación”. En Beltrán Roca Martínez (coord.) *Anarquismo y Antropología. Relaciones e Influencias Mutuas entre la Antropología Social y el Pensamiento Libertario*.
- Ventura Calderón, Fernando, *Democracia y sindicalismo de Estado. Elecciones sindicales en el Área Sanitaria de Sevilla. Un estudio antropológico*. Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo 2004
-